

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituto Superior Formación Técnica N° 46



PROGRAMA ANUAL

CARRERA: Tecnicatura Superior en Hotelería

ESPACIO CURRICULAR: Costos y Compras

CURSO: 2° año

CICLO LECTIVO: 2023

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 módulos

PROFESORA: Maria Claudia Vargas

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 2685/20

PROGRAMA ANUAL MATERIA COSTOS Y COMPRAS

PROPOSITO:

La finalidad de este proyecto se centra en la necesidad de brindar una adecuada formación curricular a los alumnos, poniendo énfasis en los aspectos, pedagógicos y didácticos para garantizar idoneidad en su futuro desempeño laboral.

Para ello, se han propuesto los siguientes contenidos a ser tratados a lo largo del ciclo lectivo 2023.

CONTENIDOS:

- **Unidad N° 1: El proceso productivo y los costos**

El proceso productivo y los costos. Conceptos. Los Costos y la Contabilidad. Ciclos. Vinculación con la Contabilidad Patrimonial. Clasificación de los costos según su relevancia para el proceso decisorio. Proceso para la acumulación de los costos.

- **Unidad N° 2: Costos de Servicios de Alojamiento y Costos Gastronómicos**

Costos de Servicios de Alojamiento y Costos Gastronómicos. Costos en las actividades de comercialización. Costo financiero. El uso de los Costos para el control. Sistemas de Equilibrio e indiferencia.

- **Unidad N° 3: El departamento de Costos**

El departamento de costos: funciones. Elementos del costo. La aplicación de los costos. Bases para calcular tarifas. Beneficio bruto y beneficio neto. La estacionalidad en hotelería, influencia sobre tarifas.

- **Unidad N° 4: Funciones del Departamento de Compras**

Funciones del Departamento de Compras. Política de compras. Circuitos administrativos y operativos de la función de compras, de alimentos y bebidas y otros bienes. Sistema de control de precios de compras.

- **Unidad N° 5: Control de Stocks**

Control de stocks: almacén, economato, bodega. Condiciones técnicas y funcionales. Organización

y control. Inventarios.

- **Unidad N° 6: Presupuestos**

Planificación empresaria. La información proyectada. Ventajas y limitaciones en la elaboración de un presupuesto. Proceso de elaboración de los presupuestos operativos. Control de los presupuestos. Presupuestos rígidos y flexibles. Presupuestos basados en las actividades.

BIBLIOGRAFIA:

* Para el Alumno:

- BACKER, MORTON, JACOBSEN, LYLE y RAMIREZ PADILLA, DAVID, Contabilidad de Costos: un enfoque administrativo para la toma de decisiones. Editorial Mc Graw Hill. 1988.
- AMAT, ORIOL y CAMPA, FERNANDO, Contabilidad, control de gestión y finanzas de hoteles. Editorial Profit. 2011

* Para el profesor:

- BACKER, MORTON, JACOBSEN, LYLE y RAMIREZ PADILLA, DAVID, Contabilidad de Costos: un enfoque administrativo para la toma de decisiones. Editorial Mc Graw Hill. 1988.
- AMAT, ORIOL y CAMPA, FERNANDO, Contabilidad, control de gestión y finanzas de hoteles. Editorial Profit. 2011.
- AMAT, ORIOL y SOLDEVILA, PILAR, Contabilidad y gestión de costos. Editorial Profit. 2011.
- MERCADE, MARCELO M., Costos para la toma de decisiones. Editorial Aplicación Tributaria. 2009.
- ARBO, JORGE, Costos y gestión ética ante el caos. Editorial Aplicación Tributaria. 2011.
- GIMENEZ, CARLOS M. (COORDINADOR), Gestión y costos. Editorial Macchi. 2001.
- CARRATALA, JOSE (COORDINADOR), Costos y gestión con Excel. Editorial Omicron System. 2003.

EVALUACION:

Para la evaluación se tendrá en cuenta: caligrafía, ortografía, redacción, expresión oral, coherencia y eficiencia argumentativa, como también el vocabulario específico y la presentación en tiempo y forma de los trabajos.

Si bien esta se hará de manera continua durante todo el año, están planificadas dos instancias de evaluación, al finalizar cada uno de los dos cuatrimestres del año. Los alumnos que alcancen el 60% de asistencia a clase (Resolución N° 4043 y PIE del ISFT N° 46), y que además cumplan con las consignas hechas por el docente durante la etapa de seguimiento y evaluación continua, accederán a dichas instancias de evaluación.

Para aprobar la cursada los alumnos deben sacarse en los parciales de cada cuatrimestre una nota igual o mayor a 4 (cuatro). En caso de desaprobado los parciales de cada cuatrimestre, el alumno deberá aprobar los recuperatorios en las semanas establecidas por el Instituto Superior de Formación Técnica N° 46.

Se podrá realizar un trabajo integrador con aquellos alumnos que, teniendo buena participación en clases, no hayan logrado la calificación mínima.

Se recursará la materia si el alumno desaprovecha el recuperatorio de cualquiera de los dos cuatrimestres. Aprobadas dichas instancias de evaluación, el alumno obtendrá la regularidad de la materia.



Maria Claudia Vargas
Licenciada en Administración
Contadora Pública